



www.diariouno.pe

diario

UNO

¡Infórmate diferente!

PRECIO: LIMA S/. 1.50 | VÍA AÉREA S/. 2.00

LIMA, MARTES 31 DE MAYO DE 2022

PLAGADOS DE INVESTIGACIONES, CONGRESISTAS INSISTEN CON VACANCIA PRESIDENCIAL

GOLPISTAS CON DOBLE MORAL

● Los reyes del blindaje a investigados por graves casos de corrupción ahora pretenden reducir los votos necesarios para lograr su anhelada vacancia presidencial.

● Promotor de la norma, Diego Bazán, no dice ni pío sobre las investigaciones pendientes a sus colegas en el hemiciclo e insiste en la absurda "incapacidad moral".



Pág. 3



Norma extinguiría al ente como organismo técnico especializado.

Ejecutivo observó la autógrafa de ley que debilita a la Sunedu

Pág. 5



Jefe de Gabinete respondió a la oposición derechista y vacadora.

Aníbal Torres: este no es el gobierno de un solo sector

Pág. 4



Organizaciones de prensa piden a Alva poner fin a restricciones.

Congreso sigue sin permitir acceso al hemiciclo y hall de los Pasos Perdidos

Pág. 6

PBO
RADIO

91.9 FM



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am

Lo que se hereda, no se hurta

EDITORIAL

El geólogo Rafael Belaunde Aubry, candidato fracasado en numerosas postulaciones, acaba de darnos ayer, en un artículo de opinión, una nueva lección de cómo conquistar la Amazonía que repite las tesis de su padre el arquitecto Fernando Belaunde y también su error de óptica.

Así, el vástago de FBT dice «La resolución del conflicto limítrofe con el Ecuador implicó, entre otros, el compromiso del Perú de construir por territorio patrio acceso portuario al río Marañón desde la frontera entre ambas naciones. Desde donde el río Zamora cambia de nombre a Santiago, sugiero construir una carretera por la margen izquierda hasta la localidad de Teniente Pinglo, ubicada en la confluencia con el Marañón. Esa vía recorrería las faldas occidentales del escarpe cordillerano que separa la cuenca del Santiago Morona y tendría que remontar el pongo de Manseriche, para descender luego hasta un punto navegable sobre dicho río... Estamos hablando de unos 250 km en total, los mismos que permitirían la colonización de unas 250,000 hectáreas susceptibles de albergar a decenas de miles de campesinos sin tierra».

La propuesta luce impecable, pero se olvida de dos pequeños detalles. El primero es que, al igual que su padre, el geólogo Belaunde supone que el territorio amazónico es un espacio vacío y que se puede asentar ahí a quien uno se le ocurra, cuando no es así pues ancestralmente los legítimos propietarios de las tierras son las comunidades awajún y wampis, hoy inscritas en Registros Públicos. Pretender trasladar a «decenas de miles de campesinos», supondría la mayor violación de la propiedad privada de la época contemporánea, pues como se sabe la Constitución garantiza que a nadie se le puede privar de su propiedad sin acción legal expropiatoria previa.

El segundo detalle es que, pese a no haber carretera, ya la zona es objeto de una paulatina invasión a manos de pequeños mineros informales, en su mayoría provenientes del Ecuador, que están causando una dramática contaminación del río Cenepa, por el uso de mercurio y de dragas. Precisamente, ayer un colectivo de entidades sociales, ambientalistas y académicas han denunciado esta situación que, incluso, ha sido comprobada por la Defensoría del Pueblo.

En su artículo, Belaunde hijo reniega de proteccionistas ambientales, como la Cepal o el Acuerdo de Escazú que impiden la ocupación de la Amazonía y el despojo comunal. No hay que asombrarse, ya su padre asumió que «a los derechos humanos hay que tirarlos al tacho».

MEJOR es reírse



LOS
INVESTIGADOS
NO DEBEN
OCUPAR CARGOS
PÚBLICOS...

Pataditas

SUSPENDERÁN A FUJIMORISTA

► Cuatro meses y medio después de haber aprobado su investigación, la Comisión de Ética del Congreso admitió el informe final sobre la denuncia contra el congresista de Fuerza Popular, Luis Cordero Jon Tay, acusado de maltrato físico y psicológico por su expareja. El grupo de trabajo propuso una suspensión del cargo y descuento de haberes por un periodo de 60 días, lo cual todavía deberá ser evaluado por el Pleno.

CUESTIONA INVESTIGACIÓN

► La congresista de Perú Libre, Kelly Portalarino, cuestionó la decisión del fiscal Pablo Sánchez de investigar al presidente Castillo. Según dijo, “el

Ministerio Público está interpretando la Constitución a su libre albedrío”. “Nunca en la historia peruana se ha visto que a (Alberto) Fujimori, PPK y Martín Vizcarra se les haya investigado a pesar de que tenían ciertos indicios de algunas presunciones de corrupción. (En sus casos) No se ha tomado la decisión de tomar una investigación preliminar”, señaló.

NO ACUSAR, NO PERSEGUIR

► Al respecto, el abogado del presidente Castillo, Benji Espinoza, manifestó que “cuando la Constitución dice que no se puede acusar [al jefe de Estado], quiere decir que no se puede perseguir al presidente”. “Es por eso que otros fiscales de la Nación, han establecido que, a partir del

artículo 117, hay una inmunidad al presidente y esta inmunidad, en estos momentos, se está erosionando”, dijo.

NUEVA CONSTITUCIÓN

► La jefa del área de Estudios de Opinión Pública del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Patricia Zárate, advirtió en una entrevista que “la gente no tiene comprensión de lo que significa una Constitución”, tras la encuesta que revela que el 47% de la población aprueba una nueva Carta Magna. Esto solo prueba la necesidad de abrir el debate e informar a la población sobre la pertinencia de los cambios constitucionales. Sin embargo, para la derecha resulta más oportuno grabar en piedra la Constitución de la dictadura.

La voz clara

► “Las actuales crisis económica y política, evidencian que el sistema actual ya no da para más. Es hora de un nuevo pacto social para refundar nuestro país, con la participación de todos los sectores, sin exclusión, sin miedos”, manifestó la congresista Silvana Robles.

La palabra

► “Hace días advertí que la Comisión de Economía quería tirarse abajo lo avanzado contra la tercerización en favorecimiento a conglomerados empresariales. Lamentablemente, acaban de aprobar el dictamen presentado por la bancada Avanza País. A movilizarse de forma contundente en rechazo”, manifestó la congresista Isabel Cortez.



Golpistas buscan reducir los votos para lograr la vacancia presidencial

Legislan a su medida. El congresista de Avanza País anunció que presentarán una iniciativa para poder vacar al presidente Castillo solo con 78 votos y ya no con los 87 como señala la Constitución.

Tras la decisión del fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, de investigar al presidente Pedro Castillo, a los sectores golpistas en el Congreso se les encendió nuevamente la esperanza de concretar su ansiado asalto a Palacio de Gobierno.

Esta vez ha sido el congresista de Avanza País, Diego Bazán, quien anunció que su bancada impulsará un proyecto de ley con el fin de reducir el número de votos para concretar la tan manoseada vacancia presidencial, utilizando como argumento las investigaciones apenas iniciadas contra el jefe de Estado y que, es necesario aclarar a los congresistas y seguidores vacadores, no confirma ningún acto ilícito.

“Hoy el señor Castillo viene siendo investigado por el Ministerio Público por pertenecer a una presunta organización criminal. Un presidente que ha faltado a la transparencia, que se reúne con ministros en su departamento a medianoche, un Gobierno que no tiene la solvencia para designar a funcionarios que carecen de toda capacidad técnica y profesional y que se encuentra alejado de los hechos que realmente importan al país”, dijo



en RPP el congresista que no le hace ascos a sentarse junto a otros legisladores investigados por la Fiscalía.

“Desde Avanza País impulsamos temas como la modificación al reglamento del Congreso que requiere 87 votos para la vacancia a 78, es perfectamente compatible con la exhortación constitucional que hizo en algún momento el TC, por eso impulsaré este proyecto junto a Roselli Amuruz para ser viable”, dijo.

Como se recuerda, en días pasados el Ministerio Público informó sobre la ampliación de la investigación preliminar iniciada contra el exministro Juan Silva y 6 excongresistas y que ahora alcanza al presidente Castillo por “la presunta comisión de los

delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado y colusión agravada, sin perjuicio de otros delitos que se puedan advertir en el curso de las investigaciones”.

DOBLE MORAL

Lo particular del caso es que a los impulsores de esta iniciativa, Diego Bazán y Roselly Amuruz, también de Avanza País, pretenden utilizar una investigación fiscal para tirarse abajo un gobierno, y sin embargo no les mueve un pelo comparir escaños con otros congresistas investigados por el Ministerio Público.

Sin ir muy lejos, en la misma bancada de Avanza País la congresista Norma Yarrow ha sido investigada por la Segunda Fiscalía Es-

pecializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, que le abrió un proceso en el 2017 por el presunto delito de peculado, y el cual se encuentra en estado de apelación.

Jorge Morante Figari, de Fuerza Popular, está implicado en una investigación preparatoria abierta por la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto por los presuntos delitos de concusión, negociación incompatible y omisión ilegal de acto de su cargo como funcionario del Gobierno Regional de dicha región.

Otro caso conocido es el del legislador y líder de Podemos Perú, José Luna Gálvez, quien afronta una investigación por falsifi-

cación de documentos y organización criminal en el caso conocido como “Los Gángsters de la política”.

José Luis Elías Ávalos y Digna Calle Lobatón, ambos del partido de Luna Gálvez, también tienen una carpeta abierta en el Ministerio Público por presuntos cobros indebidos.

Todo esto, sin mencionar el reciente blindaje al excontralor Edgar Alarcón y lo paradójico de que el fujimorismo en versión extendida, entiéndase incluso bajo otros mimbres políticos como Renovación Popular y Avanza País, omite olímpicamente que su principal lideresa Keiko Fujimori se encuentra en graves aprietos frente a las acusaciones de la Fiscalía

por lavado de activos y liderar una presunta organización criminal.

Con estas credenciales, el Congreso se alista para una nueva arremetida con el sonsonete de la vacancia presidencial por “incapacidad moral”.

PERSECUCIÓN POLÍTICA

En este contexto, ayer el presidente Castillo manifestó desde Iquitos que “se ha desatado una persecución política irracional” en su contra y de algunos ministros de Estado.

“Debo decir con indignación que se ha desatado una persecución política irracional no solo contra el presidente de la República sino también contra diferentes ministerios ¿Y el resto de gestiones? ¿Los demás presidentes de la República? ¿Los demás ministros? ¿No tienen nada? ¿Los problemas del Perú están naciendo recién en este gobierno?”, cuestionó.

Pese a las denuncias en su contra, Castillo negó haber llegado al gobierno para cometer actos de corrupción. “Me ratificó que no me he robado nada y lo voy a decir en todos los lugares del mundo: no le robaré nada al pueblo, porque no he venido para eso”, dijo.

JEFE DE GABINETE RESPONDIÓ A LA OPOSICIÓN DERECHISTA Y VACADORA

Aníbal Torres: este no es el gobierno de un solo sector

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Aníbal Torres, afirmó que el actual Gobierno es “de todos los peruanos” y no “de un solo sector”, por lo cual se trabaja para impulsar el desarrollo de los ciudadanos en todas las regiones.

“Este es un Gobierno de todos los peruanos y no es un Gobierno de un solo sector de peruanos. Es Gobierno de los empresarios y es Gobierno también del pueblo”, señaló durante su participación en el XIV Consejo de Ministros Descentralizado en Loreto.

Torres destacó que se haya fijado una agenda de trabajo con los representantes de las comunidades de la región, así como con los ministros de Estado. “Como ustedes han podido apreciar, no se trata de una reunión más, sino de un encuentro muy productivo, pero nada es perfecto todavía,



nos faltan hacer muchísimas cosas, al Gobierno nacional, al Gobierno local”, apuntó.

El presidente del Consejo de Ministros también consideró que se deben realizar varias obras no solo en Loreto sino a nivel nacional, las cuales generarán utilidades que podrán ser redistribuidas en todo el Perú. Para ello mencionó la posibilidad de que la petrolera estatal Petroperú ingrese a comercializar combustibles o se explote litio en Puno.

“Hay que explotar el litio en Puno que nos generaría utilidades superiores a las que nos genera el cobre ¿Y eso a quién va a beneficiar? A todo el Perú, a Loreto también porque va a haber recursos para realizar las obras”, indicó.

Además, el titular de la PCM pidió trabajar en conjunto, sin discriminación, en favor de los peruanos que viven más alejados. En ese sentido, solicitó a los empresarios que inviertan en el país

ya que están garantizados los derechos de todos por igual.

“Todo el que invierte aquí en el Perú, nacional o extranjero, tiene plenamente garantizada su inversión, no se le va a afectar su inversión. Pero tiene que respetar los derechos de los trabajadores, tiene que pagar sus impuestos ¿para qué? para hacer esas obras, para realizar esos servicios que hemos tratado aquí”, puntualizó.

EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

Congreso restablece la tercerización laboral

La Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso aprobó dejar sin efecto el Decreto Supremo 001-2022-TR, que regula los servicios de tercerización en las actividades vinculadas al “núcleo del negocio”, el cual fue emitido por el Poder

Ejecutivo a inicios de año.

La referida disposición reseñaba la “prohibición de contratar por tercerización las actividades vinculadas al núcleo del negocio o las actividades generadoras de valor para la empresa, o las actividades que generen mayores ingresos para la empresa”.

Norma Yarrow, congresista autora de la iniciativa que deroga el referido decreto, señaló que “el empleo que demandan las micro y pequeñas empresas se iba a ver afectado, ya que muchas de ellas tienen ventas inestables y todos los años deben atender picos extraordinarios de ventas”.



EJECUTIVO PRESENTARÁ PROYECTO

Buscan eliminar inmunidad a los altos funcionarios del Estado

El presidente de la República, Pedro Castillo, anunció que el Poder Ejecutivo presentará un proyecto de ley para que se elimine la inmunidad a todos los altos funcionarios del Estado, en aras de la transparencia.

“Se va a presentar un proyecto de ley para que se elimine la inmunidad para todos los altos funcionarios del Estado. ¿Quiéren transparencia e investigación?, entonces hay que someternos todos, el Poder Legislativo, Ejecutivo, el Poder Judicial, el Ministerio Público, para transparentar



al país y trabajar de la mano”, recalcó.

En tal sentido, dijo que también será vigilante respecto al trabajo de los ministros de Estado y que estos trabajen de la mano con las autoridades regionales y locales de todo el territorio nacional.

ADMITE ESTANCIA EN SAN JORGE

Ministro Arce Alvarado desmiente denuncias



El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Fernando Arce Alvarado, dijo que es falso que tenga muchas denuncias en su contra o algún impedimento de salida del país, como se dio a conocer en un reportaje emitido el domingo en un programa de televisión.

El también vicepresidente del Parlamento Andino indicó que ha viajado constantemente fuera del país por su

cargo, sin tener prohibición de Migraciones. Además, precisó que solo cuenta con algunas denuncias anteriores como dirigente popular.

Asimismo, afirmó que estuvo detenido injustamente en un penal por usurpación de funciones en el cargo de teniente alcalde en el distrito de Santa Rosa, pero que fue absuelto por el Poder Judicial.

NORMA EXTINGUIRÍA AL ENTE COMO ORGANISMO TÉCNICO ESPECIALIZADO

Ejecutivo observó la autógrafa de ley que debilita a la Sunedu

El Poder Ejecutivo observó la autógrafa de ley aprobada por el Congreso que modifica el consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y debilita su autonomía.

Mediante un oficio dirigido a la titular del Congreso, María del Carmen Alva, el Gobierno indicó que, al retirar la rectoría del Ministerio de Educación sobre la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, dejándola acéfala, la autógrafa es contraproducente para la implementación de esta.

Según remarcó, resulta imprescindible que haya una única estrategia y un horizonte claro respecto de un tema tan fundamental para el desarrollo del país, como el tema uni-



versitario.

De igual forma, advierte que la autógrafa parte de la suposición errónea de que la Ley N° 30220 (Ley Universitaria) supone una violación, amenaza cierta o inminente vulneración a la autonomía universitaria. Al contrario, indicó, la reconoce y desarrolla en extenso sus dimensiones,

en estricta concordancia con el artículo 18 de la Constitución.

En el documento se recuerda, además, que la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), establece que es iniciativa del Poder Ejecutivo la creación y disolución de organismos públicos como la Sunedu,

y establece que todas las entidades públicas deben estar adscritas a un ministerio.

“En consecuencia, la autógrafa de ley es contraria al bloque de constitucionalidad, en tanto que mediante ella el Poder Legislativo extingue a la Sunedu como organismo técnico especializado, crea una Sunedu como una categoría distinta (además de inexistente en la LOPE como lo es un “ente autónomo”) y retira la adscripción de Sunedu al Minedu”, detalla el oficio.

Al respecto, el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, manifestó en sus redes sociales que “la posición del gobierno es clara”. “Reforma de la educación o es integral o seguirá siendo todavía una de las menos competitivas del mundo”, publicó en su cuenta de Twitter.

SEÑAL DE ALERTA

¿Líderes o cabecillas?



HERBERT MUJICA ROJAS

Lo que más distingue a muchos hombres y mujeres en la cosa pública, en los días que corren desde pocos meses atrás, es que aquellos exhiben preesas –en realidad condenas– obtenidas en juicios penales, civiles, acciones reñidas con las buenas costumbres y la honradez y ostentan la capitanía de genuinas pandillas con un solo designio: esquilmar el puesto en el que ocasionalmente están. Ahora o nunca, parecen decir.

La teoría dice que a más diplomas, cursos, especialidades, mayor la eficacia para contribuir en la marcha de la administración pública. La realidad nos muestra que no pocos atiborrados de horas de estudio aquí y en el extranjero, son los más grandes y científicos pillos que zamaquean la precarísima estructura burocrática del Estado.

Por ejemplo –y así lo dijo el estudioso social Ernesto Mori en conferencia reciente– ¿de qué es autónomo el Banco Central de Reserva, del Estado peruano, de quienes contribuyen a su mantenimiento y presencia, hombres y mujeres del pueblo? ¿Por qué nadie cuestiona este Estado dentro de otro Estado al que se reputa como intocable y hasta infalible?

En Perú hay un mito interesado: a más “reconocimientos” y “honoris causa”, diplomas y medallas, mayor “capacidad” y “eficiencia”. Entonces ¿por qué funciona tan mal la maquinaria del Estado en todas sus reparticiones?

Los líderes no son tales y los cabecillas de plagas que saquean al Estado sí lo son. De tal suerte que ni ¡siquiera! existe la más mínima posibilidad de pensar cómo exigir al empleado público honradez, buen trato y excelente servicio.

¿Entrenan los mal llamados “partidos políticos” a sus “cuadros” para ser honorabilísimos servidores del Estado en cualquier dependencia aquí en la Costa, o en la Selva o la Sierra? No parece que ocurriera eso porque hasta donde se sabe hay langostas que han confundido al ente estatal con una ubre gigante a la que hay exprimir mientras dure el cargo.

¿Por qué la ciudadanía no comprende que es la que manda porque paga a los burócratas que mal sirven en los ministerios o en cualquier dependencia del Estado?

Mientras que esa mentalidad de esclavos dependientes de arquetipos que el sistema impone (meritocracia de facciones, casi siempre analfabetos pero con prontuarios más o menos gruesos), Perú no atisbará siquiera los barruntos de la categoría de Nación.

Somos rebaños que votan por los más malos y los más perversos y los delincuentes hallan en esta hermosa tierra, el más rentable campo donde inmiscuirse para hacer lo único que saben hacer: ¡probar!

POR DECIR QUE POSIBLE HAMBRUNA SOLO AFECTARÁ “A LOS OCIOSOS”

Conveagro pide a Castillo rectificar sus declaraciones

El presidente de la Convención del Agro Peruano (Conveagro), Clímaco Cárdenas, pidió al presidente de la República, Pedro Castillo, rectificarse tras decir que la crisis alimentaria solo afectará a los ociosos.

Cárdenas consideró que estas afirmaciones no contribuyen a la búsqueda de solucionar la problemática por la que atraviesa el sector. “Entonces, en el

Perú estamos en el país de las maravillas. Creo que el presidente tiene que rectificar y una vez más, pedir disculpas porque verdaderamente lo que dice no edifica, no construye, en la búsqueda de ayudar. El trabajo del presidente y de su Consejo de Ministros es resolver este tipo de problemas”, declaró en Exitosa.

El dirigente agrario señaló que el mandatario “no reco-

noce que tenemos programas sociales que terminan ayudando a las poblaciones vulnerables, no porque sean ociosos”. “Aquí tenemos una palabra que se llama extrema pobreza que habita en los diferentes países del mundo y en el Perú implica que tendrán dificultad para poder pagar los alimentos, que están encareciendo todas las semanas, y no por ello el hombre y mujer que se saca



la mugre vendiendo sus emolientes, o cualquier tipo de actividad informal, va a decir que son ociosos”, apuntó.

ORGANIZACIONES DE PRENSA PIDEN A ALVA PONER FIN A RESTRICCIONES

Congreso sigue sin permitir acceso al hemiciclo y al hall de los Pasos Perdidos

El Consejo de la Prensa Peruana (CPP), el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) exigieron a la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, que permita el acceso de reporteros al hemiciclo y al hall de los Pasos Perdidos.

Las organizaciones de la prensa saludaron la reapertura de la sala de Cronistas Parlamentarios; sin embargo, en una carta dirigida a la presidenta del Legislativo consideraron que no se cumplirá con el derecho a la información que tiene la ciudadanía sin el ingreso de los reporteros a los espacios donde tradicionalmente se realizaba la cobertura periodística.

“Sin el acceso a los espacios mencionados, no se cumple a cabalidad el derecho que tiene la ciudadanía de conocer lo que sucede en el Congre-



so. Al respecto, hacemos notar respetuosamente que no existe un anuncio categórico por parte de la autoridades del Poder Legislativo”, expresaron las organizaciones de prensa.

Asimismo, insistieron en que no existen motivos para la restricción de los periodistas al hemiciclo y al hall de los Pasos Perdidos. En ese sentido, indicaron que el levantamiento de los

aforos, la campaña de vacunación y los bajos índices de contagio del COVID-19 “permiten un ingreso seguro” al Congreso.

Del mismo modo, le recordaron la postura del relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Pedro Vaca, quien expresó que era preferible un Congreso que sesione en una

plaza pública a una que prohíba el acceso de los periodistas.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo, tras saludar la reapertura de la sala de Cronistas Parlamentarios, demandó a la presidencia del Congreso permitir el ingreso de periodistas a las diversas instalaciones del Parlamento, cumpliendo las debidas medidas de bioseguridad.

EN COMISIÓN DE ÉTICA DEL CONGRESO

Aprueban iniciar proceso indagatorio contra parlamentarios sindicados como ‘Los niños’



La Comisión de Ética del Congreso de la República aprobó iniciar un proceso indagatorio contra los parlamentarios de Acción Popular que integrarían el denominado grupo “Los niños”.

Según la colaboradora eficaz Karelím López, seis parlamentarios de Acción Popular se habrían beneficiado con contratos de empresas de origen chino a cambio de votos en el parlamento.

Se trata de los congresistas: Raúl Doroteo, Ilich López, Juan Mori, Darwin Espinoza, Elvis Vergara (vocero) y Jorge Flores.

Estos seis congresistas fueron suspendidos hace

unos días por el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Popular, luego de que el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, solicitara el impedimento de salida del país por presunto tráfico de influencias.

Los congresistas de Acción Popular están involucrados en el caso Puente Tarata - Provías Descentralizado, que involucra también al exsecretario del Despacho Presidencial Bruno Pacheco, quien hoy está en la clandestinidad. Además se encuentran en la misma situación Fray Vásquez y Gian Marco Castillo, sobrinos del mandatario Pedro Castillo.

CRONOGRAMA APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL

Selección de candidatos a defensor del Pueblo inicia este 1 de junio

La comisión especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del defensor del Pueblo aprobó el cronograma parlamentario bajo el que se elegirá al nuevo titular de la Defensoría del Pueblo.

Tras la decisión aprobada con 8 votos a favor, el cronograma de trabajo dispone que entre el 1 y 15 de junio se presentarán las hojas de vida de los candidatos; el 20 de junio se llevarán a cabo las entrevistas personales, las cuales se realizarán, de preferencia,

de manera presencial.

El 20 de junio también se prevé tener lista la propuesta que será entregada a la presidencia del Congreso para su publicación y posterior convocatoria a Pleno.

Así, a partir del 28 de junio en adelante, la representación nacional

estará facultada a votar por el nuevo defensor del Pueblo.

La referida comisión parlamentaria también decidió desestimar la propuesta de realizar una prueba psicológica a todos los candidatos a defensor del pueblo, con 8 votos a favor.



POLÉMICA INICIATIVA DEL CONGRESISTA ESDRAS MEDINA

Otra ley exprés a favor de universidades no licenciadas

El congresista de Renovación Popular Esdras Medina, quien preside la Comisión de Educación, logró que se agende en el próximo Pleno del Congreso el dictamen de su proyecto de ley N° 777, el cual busca el retorno de universidades sin licenciamiento.

Cabe recordar que entre estas universidades sin las condiciones básicas de calidad, destaca la Universidad Néstor Cáceres Velásquez, donde el parlamentario de Renovación Popular estudió una maestría.

Una nota publicada por Wayka advirtió que el texto sustitutorio basado en este proyecto de ley plantea dar dos años como máximo para que las universidades que no obtuvieron el licenciamiento logren adecuarse a las condiciones básicas de calidad y, por lo tanto, reabran sus puertas. Esto a pesar



de que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ya les dio esta oportunidad entre 2015 y julio de 2018.

Así, de aprobarse la iniciativa, Sunedu no acompañaría necesariamente el proceso de adecuación a las condiciones básicas de calidad de las universidades sin licenciamiento.

Además, el texto sustitutorio indica que la universidad deberá designar 3 profesionales de su centro de estudios y a otros 2 externos para que integren la Comisión Técnica que los asesorará en su obtención del licenciamiento.

Otro detalle no menor es que los congresistas que integran la Comisión de Educación aprobaron este

proyecto de ley a pesar de que no leyeron la opinión de Sunedu ni del Ministerio de Educación, sino tan solo con los comentarios de la asociación civil Universidad Inca Garcilaso de la Vega, representante de esta universidad que precisamente no obtuvo la acreditación al incumplir 31 condiciones básicas de calidad.

INFORMÓ EL CANCELLER CÉSAR LANDA

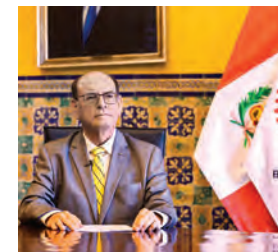
Comisión peruano ecuatoriana aprobará compromisos del plan de Loja 2022 en junio

El canciller César Landa informó que en junio próximo se reunirá la Comisión de la Vecindad Peruano Ecuatoriana, con el fin de establecer y aprobar los compromisos del plan de acción de Loja del 2022.

Durante su presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, señaló que ello fue dispuesto durante el último encuentro presidencial y Gabinete Binacional Perú Ecuador, realizado el mes de abril en el vecino país.

Sobre la reunión de la Comisión de Vecindad, resaltó que permitirá la discusión de alto nivel sobre asuntos que impactan en la vida diaria de nuestros ciudadanos en las zonas de frontera.

Asimismo, el canciller señaló que los gabinetes binacionales cumplen una función protagónica, pues son espacios de políticas públicas cooperativas con países vecinos para resolver problemas comunes en el área fronteriza.



De otro lado, Landa Arroyo informó que el Perú asumirá en julio la presidencia pro tempore del Consejo Presidencial Andino, máxima instancia de decisión política de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

“Esta es una oportunidad fundamental para que el Perú ejerza liderazgo en un espacio de integración tan importante como la Comunidad Andina y se puedan obtener resultados concretos para el beneficio de todos los peruanos”, sostuvo el canciller.

Además, subrayó la importancia que conlleva la realización en Lima, entre el 5 y el 7 de octubre próximo, de la 52 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

POR PARALIZACIÓN EN LAS BAMBAS

Empresarios de Challhuahuacho dan ultimátum al Gobierno

Emprendedores, empresarios, asociaciones, organizaciones y comerciantes del distrito de Challhuahuacho, Apurímac, anunciaron que se movilizarán contra el Gobierno si en los próximos días no se soluciona el conflicto

que mantiene paralizadas las operaciones de la minera Las Bambas..

Se calcula que son cerca de 200 negocios solo entre hospedajes y lavanderías que funcionan en dicho distrito, pero están afectados con la paralización del proyecto. De

persistir esta situación, advierten que tomarán otras medidas.

En tanto, las seis comunidades a quienes la PCM les envió un oficio el último viernes para que conozcan la propuesta de MMG Las Bambas aún no responden.



EN INTERVENCIONES REALIZADAS DESDE EL 2021

Migraciones puso a disposición de PNP más de 125,000 extranjeros con ingreso irregular



A través de diversos operativos conjuntos, la Superintendencia Nacional de Migraciones reforzó sus acciones de verificación y fiscalización migratoria con el objetivo de resguardar la seguridad pública y el orden interno a nivel nacional.

En los últimos dos

años, la institución puso a disposición de la División de Extranjería de la Policía Nacional del Perú (PNP), u otra de sus unidades, a un total de 125,985 extranjeros tras diversas acciones de fiscalización.

Los ciudadanos se encontraban en condición e ingreso irregular al país o

participaron en alguna de las actividades delictivas, que atenta contra el D.L. 1350, Ley de Migraciones y su Reglamento o las leyes ordinarias.

Durante el mismo periodo, se intervino a 225,430 extranjeros y emitió 11,955 órdenes de salida obligatoria del país

y expulsiones, las cuales son ejecutadas por las autoridades policiales.

Asimismo, en los operativos de fiscalización y verificación migratoria participó personal de Migraciones, la PNP, los gobiernos locales, provinciales y regionales, el Ministerio Público, entre otros.

La Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a 9 presuntos integrantes de la organización criminal Los cerebros del mal, que se dedicaba a cometer fraude en el examen de admisión de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV).

Así lo informó el comandante general de la PNP, general Luis Vera Llerena, quien precisó que esta organización delictiva

SE LES IMPUTA EL DELITO DE FALSEDAD GENÉRICA UNFV: Policía captura a 9 personas que cometían fraude en examen de admisión

cometía el delito de falsedad genérica en los exámenes que se rendían para la carrera de medicina humana de dicha casa de estudios superiores.

“La División de Estandares de nuestra Dirección de Investigación Criminal ha podido desarti-

cular una organización criminal que se dedicaba a cometer delitos de falsedad genérica con el cuento de la utilización de equipos tecnológicos para cometer el fraude en el examen de admisión de la UNFV, específicamente en los exámenes de medicina”, señaló

en una conferencia de prensa difundida en el twitter de la PNP.

Asimismo, indicó que esta modalidad de fraude ya se ha detectado varias veces en otras universidades, y que estos jóvenes detenidos se unían a otras personas para tratar de aprobar el



ESTE MARTES 31 DE MAYO A LAS 10:00 A.M.

MTC participará con el Sismate en Simulacro Nacional Multipeligro

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) participará en el Simulacro Nacional Multipeligro que realizará el Indeci este martes 31 de mayo, a las 10 a.m., con la herramienta de comunicación denominada Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias (Sismate).

El Sismate es la primera herramienta tecnológica de alerta temprana para la difusión de mensajes a la ciudadanía ante situaciones de emergencia o riesgo provocado por fenómenos naturales.

El proyecto busca

orientar a la población, de forma rápida y sencilla toda situación de emergencia o urgencia, utilizando canales de control, señalización, difusión y análogos de las redes y servicios públicos de telecomunicaciones, que permitan mejorar la capacidad de respuesta de la población y autoridades para actuar frente a situaciones de emergencia.

“Este simulacro es un momento oportuno para continuar con las pruebas del Sismate, que no predice sismos, sino ayuda al Indeci a enviar mensajes de forma masiva y localizada, de acuerdo a las necesidades que se reporten durante una emergencia o desastre natural”, sostuvo el viceministro de Comunicaciones, Virgilio Tito Chura.



examen de admisión de manera fraudulenta con la ayuda de equipos de alta tecnología.

Según las investiga-

ciones preliminares, los postulantes pagaban 2,000 soles a los delincuentes para cometer el fraude.

El INS tiene la última palabra en posible caso de viruela del mono

Envían a Lima

muestra de caso sospechoso de la enfermedad. Tiene lesiones parecidas señalan especialistas, pero son pasadas.

El director del hospital Santa Rosa en Piura, Raúl González, se pronunció tras primer caso sospechoso de la viruela del mono dentro del nosocomio. “Hemos aislado al paciente para analizarlo”, mencionó el doctor.

En ese sentido, González indicó que el paciente tiene 70 años y estuvo dos meses en

dato

DIABÉTICO. “Es un paciente de 70 años, diabético y sin tratamiento, ha estado viviendo en Machala, Ecuador”, manifestó el galeno a la prensa local.



Algunos galenos indicaron que el caso no es viruela del mono.

Ecuador, país que ya tiene un caso sospechoso del virus del mono. “El paciente se encuentra delicado de salud debido a que estaba anémico y además que tenía problemas renales”.

“Además, hace dos meses ha comenzado con lesiones dérmicas, le han salido manchas en la piel, con anemia severa...Está en un área de aislamiento”, agregó. Por su parte, el Dirección Re-

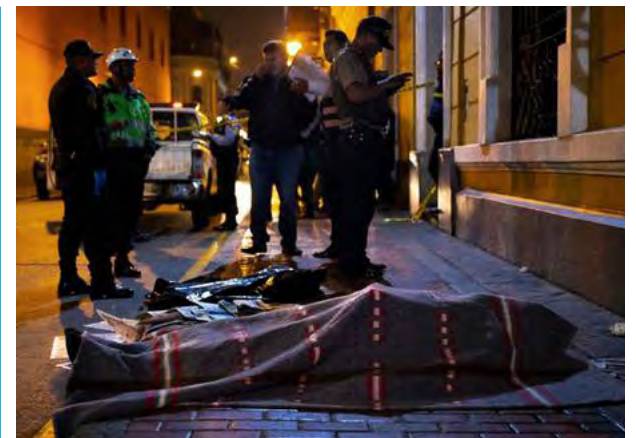
gional de Salud anunció que ya reforzó el protocolo de vigilancia epidemiológica en la región.

Tras la detección del caso sospechoso el director del hospital Santa Rosa manifestó que envió una muestra de sangre del paciente al Instituto Nacional de Salud (INS) para que analicen la muestra y poder determinar si se trata de la viruela del mono.

“Pido calma a la pobla-

ción. Aún no es confirmado el caso y todavía falta analizar así que pido calma a la población para no alarmarnos”, declaró Raúl González.

En tanto, el jefe de la Dirección Regional de Salud de Piura, Fernando Agüero, confirmó que son antiguas e incluso están en periodo de curación. Sin embargo, se han tomado todas las medidas para prevenir un posible contagio.



EN LOS OLIVOS Y SLJ

Asesinan a dos en Lima

Vecinos de San Juan de Lurigancho encontraron el cadáver de un hombre en un colchón abandonado en plena avenida San Juan de Lurigancho a pocos metros del conocido centro penitenciario Lurigancho. En tanto en Los Olivos otro hombre fue ultimado a balazos en la madrugada.

En el caso de SJL la Policía indicó que la víctima se trataría de un hombre extranjero, ya que no tiene un registro de identidad, y que estaría involucrado en el cobro de cupos. Además, no descartaron que la víctima, habría sido asesinada por sicarios de

los “Gota a Gota”.

Mientras tanto, un hombre de 30 años fue asesinado en Los Olivos por sicarios, exactamente en la cuadra 9 del jirón Caraz, en la Urbanización Mercurio.

Cámaras de seguridad captaron cómo un hombre vestido con casaca blanca y pantalón jean azul fue perseguido por dos hombres encapuchados vestidos de negro. Ellos le disparan a la altura de la pierna, por lo que la víctima huyó cojeando. Sin embargo, luego le volvieron a disparar a la altura del pecho, haciendo que este caiga al pavimento.

EN PUENTE PIEDRA

Lo asaltan y le roban 25 mil soles

Un empresario, dedicado al rubro de ollas de aluminio, fue asaltado tras retirar la suma de 10 mil soles de una agencia bancaria, ubicada en Los Olivos. Según las investigaciones, los hampones siguieron al hombre hasta su vi-

vienda de Puente Piedra, lugar donde finalmente lo encañonaron.

“Mi papá llevaba consigo 25 mil soles, 10 mil que había retirado del banco para el pago de fin de mes de su personal y 15 mil soles producto de las ventas del día, los

delincuentes le quitaron todo en segundos”, dijo la hija del agraviado.

El empresario, quien no opuso resistencia, manifestó que trató de huir retrocediendo en su furgoneta. Sin embargo, de un auto descendieron 3 sujetos, 2 de ellos lo ame-

nazaron en ambos lados de la cabeza para que entregue el dinero.

“Ya perdí no me hagan daño”, gritaba la víctima, mientras los sujetos le confirmaban que sabían del dinero que él portaba. “Queremos el dinero me decían”, relató el empresario.



Distribuirán más de 141 toneladas de papa nativa

Para desayunos y almuerzos escolares. En Junín, Pasco, Huancavelica y Cajamarca, informó Qali Warma.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, distribuirá 411.89 toneladas de papa nativa durante el presente año que serán distribuidas a usuarios procedentes



de instituciones educativas públicas ubicadas en las regiones Junín, Pasco, Huancavelica y Cajamarca.

Previo control de calidad, a cargo de los supervisores de planta y almacenes, tres variedades de papa como peruanita, huayro y huagalina, son las consideradas en la distribución de este tubérculo en cuatro regiones del país.

La papa es parte del servicio alimentario escolar que se brinda en dichas regiones y que incluye otros productos, dependiendo de ubicación geográfica, como aceite vegetal, arroz fortificado, arveja partida, azúcar rubia, conserva de pescado en aceite vegetal, harina extruida de trigo, leche evaporada, lentejas, trigo entero y charqui.

En el Día Nacional de la Papa, el Midis destaca el alto valor nutricional del tubérculo y promueve su consumo contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional de los usuarios del programa social. La papa es el tubérculo más consumido en el mundo y se encuentra entre los diez principales cultivos de la humanidad.



BENEFICIARÁ A MÁS DE DIEZ MIL PRODUCTORES S/ 107.4 millones para producción de 375 000 toneladas de papa

Desde enero del 2021 a la quincena de mayo del 2022, Agrobanco financió más de 28,000 hectáreas de cultivo de papa, las cuales representan una producción superior a 375,000 toneladas de este producto bandera. Como se sabe, en el Perú, cada 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Papa.

Durante este periodo, el banco desembolsó créditos por 107.4 millones de soles, beneficiando a 10,153 pequeños productores de papa. Debe señalarse que el 68% de dichos desembolsos fueron reali-

zados con recursos del Fondo Agroperú.

“En Agrobanco estamos redoblando esfuerzos para aumentar nuestras colocaciones en los pequeños productores dedicados al cultivo de este tubérculo andino, así como a los demás productos agropecuarios, con el objetivo de que no reduzcan sus áreas de cultivo por falta de capital de trabajo, a fin de garantizar la seguridad alimentaria del país”, señaló el presidente del directorio de Agrobanco, César Quispe Luján.

dato

Solo 100 gr de papa nativa aporta en energía calórica 76 kcal y proteínas. Asimismo, contiene carbohidratos fibra y agua. También posee una buena cantidad de hierro, un alto contenido de vitamina C, entre otros.

El incremento de precios en los productos de consumo alimenticio no solo ha obligado a los peruanos a comprar huevos o menudencia en vez de pollo, también “los está llevando a consumir más insumos a granel que envasados, para reducir su compra diaria”, informó Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú.

Entre los productos

NO SE COMPRA SEMANALMENTE

Aumenta el consumo de productos a granel

a granel que consume el comprador está el arroz, el azúcar y el aceite. “La mayoría de las compras son para el día a día, a la gente ya no le alcanza el dinero para comprar por semana. En vez de un kilo de azúcar que viene envasado, se lle-

van ¼ a granel, lo mismo que el arroz, incluso ya salen formatos más pequeños, como el aceite que vienen botellas de 1 litro, pero también de ¼”, explicó.

Choy agregó que no hay tanta diferencia de precio entre los productos enva-

sados con los a granel, el beneficio en el segundo es que se puede controlar la cantidad. En cuanto a los productos cuya demanda se redujo están las golosinas y los snack, porque las familias solo se preocupan por lo básico. La situación



económica ha provocado que un promedio 58 bodegas cierren diariamente

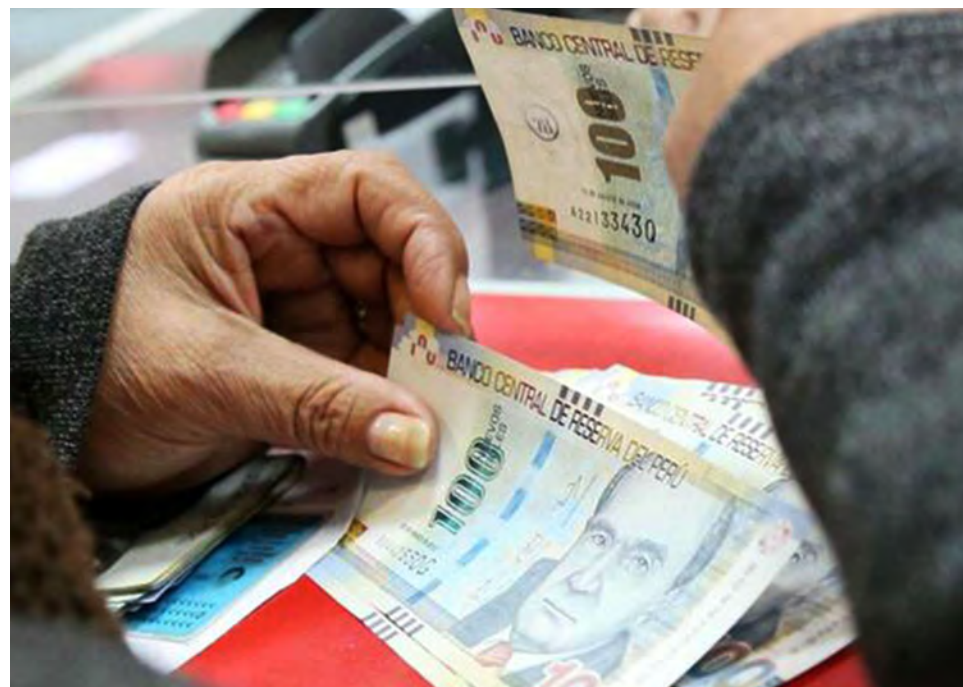
durante el último año, dando un total de aproximadamente 21 400.

Retiro de CTS no tendrá el mismo impacto económico de 2021

Solo un 20 % de trabajadores peruanos podrá acceder a este beneficio.

El nuevo retiro de fondos de las cuentas de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) tendrá un menor impacto económico que el registrado durante el 2021, estimó el profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, Carlos Parodi, y que el impacto de la medida dependerá de cómo la población utilice el dinero que obtendrá.

“Debemos distinguir dos tipos de impacto de esta medida. El primero es directo asociado al consumo de las personas que retirarán este dinero para comprar lo que necesiten y el segundo impacto será sobre los productores o comerciantes quienes ofrecerán sus productos o servicios”, comentó a Andina.



Parodi sostiene que esto permitiría mantener el dinamismo de diversos sectores económicos, lo cual es favorable en la coyuntura por la que atraviesa la economía global.

El economista considera que la mayoría de estos recursos se destinarán a la adquisición de alimentos y otros productos que registran incrementos en sus precios. Asimismo, indicó que solo cerca de

un 20% de trabajadores peruanos podrá acceder a este beneficio laboral, pues solo este porcentaje se encuentra dentro de la formalidad.

“Ahora, si bien las circunstancias que atravesamos igualmente no se asemejan a las vividas durante la pandemia, nos encontramos ante una situación en la que el aumento de los precios afecta a la

población que no cuenta con los medios para comprar y satisfacer sus propias necesidades, por lo que esta nueva liberación de la CTS es comprensible”, señaló.

Parodi agregó que si no hay necesidades urgentes no es conveniente retirar el dinero, “pues una cuenta de este tipo genera una tasa de interés mucho mayor que cualquier otra opción de ahorro”.



A S/ 6.70, ADVIERTE GREMIO AVÍCOLA

Se incrementa el precio del huevo

A partir del próximo mes, el precio del kilo de huevos podría incrementarse debido a que los productores de este insumo avícola redujeron casi a la mitad la crianza de gallinas ponedoras, por el aumento del 50 % en el alimento para ave,

El vocero refirió que gastan un promedio de S/ 6.70 por kilo de huevo, a pesar de ello no están recuperando las ganancias con el precio que se da al público. “El kilo de huevo en granja está a S/6.20, puede ser

céntimos más o centímetros menos porque no son precios uniformes. Esto se debe al incremento desmesurado de la materia prima entre el 2020 al 2022, el insumo se ha triplicado”, explicó.

Jerí precisó que hay un incremento de más del 50 % en insumos como el maíz y la soya, que se utiliza para alimentar a las gallinas. “En el caso de los insumos principales se han duplicado. El 2020, comprábamos el maíz a US\$ 192 dólares más IGV, ahora está a US\$ 414 más IGV, la soya a US\$ 320 más IGV, ahora está a US\$ 615 más IGV”, destacó.

INDICA EL OSINERGMIN

Combustibles se elevan hasta en 66 %

Por las nubes. Los precios de los combustibles llegaron a ser hasta 66 % más caros que en enero, según información del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

(Osinergmin). También se reportó que Petroperú aplicó 26 ajustes en sus listas de precios en lo que va de este año.

La data del Osinergmin indica que desde que inició este 2022 la gasoli-

na de 97 octanos tuvo un alza de 66.3 % por galón, llegando a costar S/ 23.94 por galón. Mientras que el producto de mayor consumo, el gasohol de 90 octanos, ha subido un 43.13 % en lo que va

de iniciado el 2022. Su precio pasó de S/ 9.56 y ahora es de S/ 13.87. Se precisa que los precios que ofrece Petroperú son hasta 31.1 % más altos que el precio de referencia internacional.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

FLORES

- Amapola
- Anémoma
- Azucena
- Begonia
- Clavel
- Crisantemo
- Dalia
- Gardenia
- Girasol
- Gladiolo
- Hortensia
- Jacinto
- Lirio
- Manzanilla
- Margarita
- Narciso
- Orquídea
- Rosa
- Tulipán
- Violeta

S L D Q Q O O U G G P N E B N E F O R H F Y N R A
 O W H O E B X Y E D Ñ B B A P U P Q L Y L H V W G
 U D Ñ O J Q Z V V I A J W J U C N P E C W N I O X
 U E A N E M O N A U I T V Q Z A R J G A B A H B E
 D H H L D Z R V Q Z Z Q I C U Q P I O Y E P A A S
 F J W I I N W R M M P F A R I C R T S C G I S E F
 I E X R S A L U U F M U X G A A T A F A O L E K A
 L I H O R T E N S I A U N X S G T Z D Z N U V D F
 L S B S M N E V Z V A U Q O D I R P A I I T D L S
 Q Z M A O D W I S N F D L E U P H A L A A K E J B
 X U A B Z G A N E Ñ O O Ñ E C U R G M W F O U M H
 U U N H N A R C I S O A O N R U E A M A R O Q U O
 R O Z D P X U Z M U G T L S P H P G S O O H F R R
 U D A J U Z S I C I N C Q U Ñ O W Q J E L X F O Q
 V Y N G A R D E N I A O L A L G K Ñ P Z O F Y Q U
 K J I E E E E I C U A O N A B X O S A L I R I O I
 B Q L I U M B A H G F E B F V P R K I B D U Q X D
 H F L Ñ R I J M S V U C C X Y E P U I K A L I V E
 G V A S D W E E P D X I Q S V I L A T E L O I V A
 D O R I U Q V W E Q A Z X I X A I P I L G Y K O Z

Sudokus

387

					4	
			3			7
8		4				
		7	2	8		9
		2			5	1
4		1	6	7	5	
						7
	4			3	2	8
5	7		8		4	3

388

			8	7		
6	7	8		2		5
			3		6	4
	4			8		
3			7			6
		9	1	2		4
4						9
	5			4	8	7
6	7	5				3

389

			7	6		2	8	3
		7	9					4
						8		6
3	4							7
		6		3			2	
		8	5		2	7		
						6		8
7	3			8	4	9	5	

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 384 ■ 385 ■ 386

4	5	2	7	6	1	3	9	8
7	9	6	3	8	2	5	1	4
8	3	1	5	4	9	7	2	6
5	7	9	4	2	3	8	6	1
2	1	4	6	5	8	9	7	3
3	6	8	9	1	7	4	5	2
1	8	5	2	9	4	6	3	7
6	4	3	1	7	5	2	8	9
9	2	7	8	3	6	1	4	5

8	7	5	9	1	4	2	3	6
6	2	4	3	8	5	9	1	7
9	3	1	7	6	2	4	5	8
2	4	6	5	9	8	1	7	3
1	5	7	4	3	6	8	9	2
3	9	8	1	2	7	5	6	4
5	8	2	6	7	1	3	4	9
7	1	3	8	4	9	6	2	5
4	6	9	2	5	3	7	8	1

2	3	5	4	8	6	9	1	7
7	6	8	9	1	2	4	5	3
9	4	1	7	5	3	6	2	8
5	1	2	6	3	8	7	9	4
6	9	3	2	4	7	5	8	1
4	8	7	5	9	1	3	6	2
8	7	4	1	6	9	2	3	5
1	2	9	3	7	5	8	4	6
3	5	6	8	2	4	1	7	9

Javier Pineda, CEO de Billex - Fintech de cambio de divisas online, estima que se podrían liberar alrededor de 25 mil millones de soles a los afiliados y gran cantidad será convertido en dólares para ahorros personales.

Debido al masivo retiro de dinero y la intención activa de cambio a dólares, se estima un alza en la moneda extranjera.

Los aportantes podrán realizar el retiro de hasta 4 UITs (S/. 18,400) de los fondos de AFP, tras la publicación de la ley por parte del diario oficial de El Peruano. La Superintendencia de Banca (SBS) tiene un plazo máximo de 15 días útiles para emitir un cronograma que indique las fechas de solicitud de retiro para cada aportante.

Ante este panorama,

Retiro de AFP incrementaría precio del dólar



Javier Pineda, CEO de Billex, plataforma digital peruana que -a través de un fideicomiso- conecta a personas y empresas para comprar y vender dólares

con un tipo de cambio competitivo, refiere que se liberarían alrededor de 25 mil millones de soles en el mercado, lo que eventualmente provoca-

ría que muchos peruanos piensen en cambiar y guardar sus aportes en dólares debido a la coyuntura de incertidumbre.

Asimismo, el espe-

cialista comentó que existe hasta tres posibles efectos en el movimiento del tipo de cambio. El primero impactará a través de las administradoras de fondos de pensiones, ya que éstas para cumplir con el retiro exigido tendrán que vender parte de su portafolio de bonos en soles impactando en un menor rendimiento, con este menor atractivo inversionistas extranjeros vendería sus bonos en soles para salir del país, comprando dólares y presionando así, el tipo de cambio al alza.

El segundo, podría venir por una degradación de la calificación crediticia del Perú ante esta medida que golpea el sistema privado de pensiones, advertido por

empresas calificadoras de riesgo internacional, ello impactaría negativamente sobre nuestra economía en general, encareciendo el crédito e incrementando también el tipo de cambio. Un tercer efecto provendría directamente de los usuarios quienes al contar con soles en sus bolsillos y debido a la coyuntura de inestabilidad política, optarían por cambiar a la moneda americana como reserva.

“Los efectos de esta medida pueden incidir en el precio del tipo de cambio y además en el encarecimiento del crédito en general. Medidas de este tipo pueden dañar en el mediano plazo a la economía en general, en un contexto que de por sí ya es complicado para el país, que tiene una expectativa de crecimiento de solo el 2% para este año”, comentó Pineda.

La marca no sólo es la imagen, es el alma de tu empresa

guión
Estrategias creativas

Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima

998780471

grupoguion.com

PUBLICIDAD

MARKETING DIGITAL

DISEÑO GRÁFICO

MARKETING 360°

“Lo que se disputa es el cambio”

Candidato de la Izquierda Gustavo Petro agradeció a sus simpatizantes. Obtuvo más del 40 por ciento en la elección

El candidato presidencial de la coalición de izquierda Pacto Histórico, Gustavo Petro, ofreció un discurso, después de ganar y avanzar a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que se realizaron en Colombia.

El exalcalde de Bogotá agradeció a los más de ocho millones de colombianos que votaron por esa fuerza política - que con el 99 % de los votos escrutados según la Registraduría, fueron 8.527.768. Petro llamó a ganar en la segunda vuelta a favor del cambio, en contra del candidato independiente y también exalcalde de una ciudad, Rodolfo Hernández, quien obtuvo el segundo puesto con 5.953.209.

CAMBIO

Destacó, entre aplausos, el triunfo de la coalición en departamentos como Cauca, Nariño, Bogotá y otras regiones del norte del país, donde el respaldo fue amplio. “Lo que se disputa hoy es el cambio”, afirmó Petro.



Las provincias que fueron para los candidatos.

Aseguró que el proyecto del actual presidente Iván Duque resultó derrotado y por tanto, terminó una era en este país.

En el hotel Tequendama, en el centro de la capital, invitó a toda la sociedad a transformar la nación a favor de las poblaciones más vulnerables. El que lidera la

opción de poder exhortó a los empresarios a pensar en la justicia social y estabilidad económica.

Recalcó que no puede crecer una empresa si el pueblo empobrece y en tal sentido explicó que en su programa de gobierno está bien definida la justicia social.

dato

Para el analista Sergio Guzmán, director de Colombia Risk Analysis, “esta elección se trata de cambio o continuidad.”

ENTRÓ AL MUSEO VESTIDA DE ANCIANA

Pastelazo a la Mona Lisa

Un visitante del Louvre intentó romper el vidrio que protegía la pintura más famosa del mundo antes de untar su superficie con una tarta, en un aparente mensaje de protesta relacionado con el cambio climático. El hombre fue expulsado del museo y la obra resultó ilesa.

Un hombre disfrazado de anciana saltó de una silla de ruedas antes de lanzar una torta contra la famosa obra de Leonar-



do Da Vinci, La Gioconda, también conocida como ‘La Mona Lisa’. “Piensen en la Tierra, hay gente que está destruyendo el planeta”, dijo en francés el sujeto, vestido con una peluca,

DESCUBRIMIENTO EN UN CEMENTERIO EGIPCIO

250 sarcófagos descubiertos

Arqueólogos egipcios hicieron un nuevo descubrimiento en un antiguo cementerio de animales de la necrópolis de Saqqara, cerca de El Cairo, al encontrar 150 estatuillas de bronce de deidades y 250 sarcófagos de madera, informó el Ministerio de Turismo de Egipto.

Además, la misión arqueológica desenterró “la tumba más antigua y más grande en el área”, que data del Periodo Tardío de



Egipto, 664 a 332 antes de Cristo (a.C.).

Entre los nuevos hallazgos hay 150 estatuas de bronce de antiguas deidades egipcias y vasijas rituales, algunas de ellas asociadas con el culto a la diosa Bastet.

Breves



INFLACIÓN EN ALEMANIA

La inflación en Alemania registró 7.9 de mayo del 2021 al mayo del 2022. Es la tasa de inflación más alta desde principios de 1974. Los precios de la energía, un 38,3% más altos que en mayo del año pasado, y los de los alimentos, un 11,1%, protagonizan las mayores subidas.



HOLANDA SIN GAS

El gigante ruso de los hidrocarburos Gazprom anunció que suspenderá a partir de hoy el suministro de gas al proveedor energético neerlandés GasTerra por negarse a pagar en rublos a través de Gazprombank, como exige Moscú.



ARMAS DE LARGO ALCANCE

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, dijo que su Gobierno no enviará misiles de largo alcance a Ucrania capaces de llegar a territorio ruso, tal y como le piden las autoridades ucranianas

Rusos ya está en Severodonetsk

Llegaron al centro de la ciudad en medio de feroces combates. Como en Azovstal, las tropas ucranianas se atrincheran en subterráneos de fabricas industriales.



Las tomas de las ciudades causan enormes pérdidas a los rusos.

Las tropas rusas llegaron al centro de la ciudad de Severodonetsk tras feroces combates. La lucha que se extiende por días, puede llegar al final en las próximas horas. Las tropas ucranianas luego de resistir los bombardeos y las “olas” de soldados enemigos, terminaron por caer. El jefe de la Administración Estatal Regional de Lugansk (que administraba Ucrania), Sergiy Gaiday ya lo había adelantado.

“No llegan buenas noticias de Severo-

donetsk en este momento ya que el enemigo sigue avanzando hacia el centro de la ciudad. Ahora la lucha es muy feroz, continúa en la ciudad. La situación sigue siendo muy difícil”, agregó Gaiday.

MILITARES POLACOS

Los poderosos ataques en el área de despliegue de militares polacos y mercenarios en el área de Pavlograd (región de Dnipropetrovsk) llevaron a la liquidación probable de dos batallones de personal militar. Como se supo, después de los recientes ataques

con misiles en esta región, toda comunicación con la mayoría de las unidades mercenarias polacas fue completamente cortada.

CONTRAATAQUE

En los últimos días, las tropas ucranianas intentaron dos veces romper la línea de defensa en la región de Kherson, cerca de la aldea de Davydov Brod, pero fueron derrotadas y sufrieron grandes pérdidas. Intentaron abrirse paso y apoderarse de la cabeza de puente y aislaron las regiones de Kherson y Zaporozhye.

dato

“A partir del 30 de mayo de 2022, en el territorio de la República Popular de Donetsk, un grupo de tropas de la RPD y la LPR, con el apoyo de fuego de las Fuerzas Armadas de RF, liberaron y establecieron control total sobre 222 asentamientos, incluidos Dibrova y Sary Karavan”, sostuvo el parte militar.

GRAVE ACUSACIÓN DE ASESOR UCRANIANO

“La OTAN es una alianza miedosa”

El asesor de la Presidencia de Ucrania, Mijailo Podoliak, acusó a la OTAN de tener miedo y de ser “una alianza para Hollywood”, y defendió la necesidad de forjar nuevas uniones de seguridad, pues las actuales no han dado resultado.

“La OTAN tiene miedo, pero ya nos hemos dado cuenta de que la OTAN es una alianza



de Hollywood, es una marca. Realizan cumbres para elogiarse a sí mismos, se cuelgan medallas por algunas decisiones teóricas”, criticó.

VAN 91 MUERTOS POR INUNDACIONES EN BRASIL

Recife bajo el agua

Las lluvias torrenciales registradas durante el fin de semana en Recife, la capital del Estado brasileño de Pernambuco, y los municipios vecinos han causado ya la muerte de al menos 91 personas en deslizamientos de tierras, por el colapso de viviendas o arrastradas por corrientes de agua y lodo, según el balance difundido.

Los equipos de resca-



te buscan todavía a 26 desaparecidos, según las autoridades. unas 5.000 personas que se han quedado sin hogar están acogidas en refugios.

PRONTO SE CREARÁN LOS CYBORGS COMO EN LA CIENCIA FICCIÓN

Insertan piel humana en robots

El novedoso enfoque fue probado en un biorreactor aplicado al hombro artificial de un robot humanoide que realizaba 30 minutos de ejercicios diarios.

El cultivo de tejidos humanos en placas de Petri tiene una importante desventaja y es que las células crecidas en entornos estáticos no están entrenadas para doblarse y moverse como las naturales.



Un equipo científico ha propuesto un nuevo concepto de ingeniería de tejidos precisamente para conseguir esto, que sean más flexibles, informa el sitio web BGR.

ESTADÍSTICA

Siete peruanos mueren cada día a causa del cáncer de pulmón

El cáncer de pulmón es el cáncer más mortal a nivel mundial. En muchos casos es diagnosticado en fase avanzada. De acuerdo con información de la Gerencia de Riesgo y Evaluación de Prestaciones (GREP), durante los 10 primeros meses del año 2021, alrededor de 13 mil atenciones fueron por cáncer pulmón.

En el foro "Experiencias internacionales en el desarrollo de la guía de práctica clínica para el cáncer de pulmón", organizada por la Asociación de Pacientes Oncológicos "Esperantra" y la Unión Latinoamericana contra el cáncer de Pulmón (ULACPUL), con el apoyo de la Universidad Peruana de Ciencias (UPC), los ponentes y especialistas en el tema mostraron experiencias internacionales en merito a la importancia de contar con una guía de práctica clínica, ya que

el adecuado diagnóstico permite salvar vidas.

Los principales factores de riesgo son fumar y respirar el humo de tabaco que otros producen. También existen otros factores, como factores genéticos, pues los genes parecen desempeñar un papel importante en algunas familias con un historial de cáncer de pulmón.

En estadios iniciales no hay síntomas, cuando éstos se presentan podríamos estar en fases más avanzadas, algunos de los síntomas que se deben tener en cuenta para realizarse un diagnóstico a tiempo pueden ser tos persistente, dolor constante en el pecho al respirar o toser, ronquera y cambios en la voz, fatiga, pérdida de apetito o pérdida de peso, dolor de huesos, entre otros.



El Dr. Francisco Orlandi, jefe Unidad de Cáncer Pulmonar en Instituto Nacional del Torax en Santiago de Chile señaló que el cáncer de pulmón mata a 19 de cada 20 de sus víctimas, por ello cuando se establece las guías de práctica clínica, se debe pensar desde la sospecha

hasta el diagnóstico y el manejo de la enfermedad temprana, así como de la enfermedad tardía.

Fabiola Huaroto, investigadora de la Unidad de Análisis y Generación de Evidencias de Instituto Nacional de Salud, indicó "Hemos reconocido que hay varios desafíos en el camino para las guías en el país, desde el punto de vista del Instituto Nacional de Salud, es trabajar ahora los procesos de implementación de las guías de práctica clínica, pero también evaluar el

desempeño de implementación de guías en las instituciones del MINSU.

Asimismo, mencionó que el viernes de la semana pasada fue aprobado el nuevo reglamento de organización y funciones del Instituto Nacional de salud en el que ya se establece la creación del centro de evaluación de tecnologías en salud y que de acuerdo al artículo 35 estará encargado de elaborar y aprobar guías de práctica clínica o de cualquier otro documento que apoye su

implementación.

Por su parte, Karla Ruiz de Castilla, presidenta de Esperantra dijo "Estamos con mucha expectativa, desde la Unión Latinoamericana contra el cáncer de Pulmón (ULACPUL) y Esperantra acerca de cuándo podremos contar con la guía de práctica clínica de Cáncer de Pulmón, la ley ha sido un paso sin precedentes, muy importante para empezar a abordar el cáncer de pulmón que es la neoplasia más mortal en el mundo".

MÁXIMA ATENCIÓN**HAY UN ALTO RIESGO EN LA REINTRODUCCIÓN DE LA POLIOMIELITIS EN LA REGIÓN**

Recientemente, expertos integrantes del Comité de Vacunas y Biológicos de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE) se reunieron para analizar la situación en la región frente a la amenaza de poliomielitis y concluyeron que el riesgo de reintroducción de esta patología es real.

El Dr. Roberto Debbag, presidente de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE), explica que esta situación es consecuencia de diversos factores como las bajas y heterogéneas coberturas de vacunación y las corrientes migratorias regionales.

De acuerdo con organismos internacionales, el 25 % de los niños de América Latina y El Caribe están en riesgo de contraer enfermedades infecciosas graves y prevenibles a través de la vacunación, pues no han completado su esquema de vacunación.

La poliomielitis es una enfermedad infecciosa causada por el poliovirus que puede provocar parálisis irreversible y, en algunos casos, la muerte de niños menores de cinco años. A fin de contrarrestar la situación, los expertos de SLIPE aconsejan emitir una alerta epidemiológica en tiempo real frente al

riesgo de reintroducción del poliovirus.

Garantizar una adecuada vigilancia epidemiológica, incluyendo diagnóstico molecular, que sea oportuna y en tiempo real, para detectar casos importados y contribuir a prevenir la diseminación del virus y los consecuentes brotes epidémicos.

Implementar el esquema de vacunación recomendado para la prevención de la poliomielitis en América Latina: tres dosis de IPV más un refuerzo de vacuna poliomielítica inactivada (al segundo año de vida o 4-6 años).

Evitar el uso de vacunas orales (OPV y bOPV) contra la polio en América Latina y El Caribe debido a que la circulación silenciosa de poliovirus derivado de la vacuna oral atenuada es la causante de la mayoría de los brotes de los últimos años.

Evitar el uso de vacunas fraccionadas ante al riesgo de reintroducción del poliovirus. Considerar el uso de vacunas combinadas como una de las posibles estrategias para lograr la recuperación de las coberturas de vacunación en los países de la región.

Mantener las coberturas de vacunación superior al 95 % y garantizar su homogeneidad en los países de la región.

Por otra parte, el Dr. Roberto Debbag indica que, por años, la erradicación de la polio a escala global ha sido un esfuerzo colectivo a nivel mundial; sin embargo, ahora más que nunca es una amenaza de salud pública que requiere poner en marcha planes de acción a nivel local y regional que refuercen la puesta al día de los esquemas de vacunación atrasados de los niños y niñas de Latinoamérica.

**SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA****Las alteraciones de la tiroides aumentaron a causa de la pandemia**

Expertos advierten que los trastornos de tiroides afectan al 10% de los peruanos.

En el Perú, alrededor del 10% de la población padece algún trastorno tiroideo, ya sea hipotiroidismo o hipertiroidismo; sin embargo, estudios demuestran que los pacientes que se contagiaron con Covid-19 tienen mayor predisposición para desarrollar estos problemas, así lo señala el Dr. Jesús Rocca, secretario de Acción Científica de la Sociedad Peruana de Endocrinología, durante el evento "Tiroides: cuando la clave está en reconocer los síntomas".

En esa línea, el Dr. Rocca resalta que la infección por Covid-19 podría desencadenar una inflamación en la glándula de la tiroides de algunos pacientes, ya que su sistema inmunológico ha sido afectado.

"Algunas de las consecuencias más frecuentes son el exceso o la disminución en la producción de hormonas tiroideas y la alteración en los niveles de la hormona tiroidea frecuente en pacientes hospitalizados", indica



el médico endocrinólogo.

Por su parte, el Dr. Carlos Zubiarte, presidente de la Sociedad Peruana de Endocrinología, indica que la tiroides es una glándula vital y necesaria para el buen funcionamiento del organismo, ya que está a cargo de la producción de una hormona que es indispensable; sin ella la persona no puede vivir, pues su función más importante es ayudar a que el cuerpo administre y utilice su energía de manera adecuada. "Esto incluye el correcto funcionamiento del cerebro, corazón, músculos y otros órganos", menciona.

Por otro lado, los expertos señalaron algunas recomendaciones para de-

teccionar y controlar oportunamente la tiroides, como brindar atención a las señales de alerta, tales como memoria deficiente, caída del cabello, fatiga, piel seca, estreñimiento, aumento de peso, depresión, periodos menstruales irregulares, entre otros.

Con el objetivo de fomentar la concientización y educación sobre el cuidado de la tiroides, Merck junto a la Sociedad Peruana de Endocrinología presenta la campaña "La tiroides dirige tu cuerpo", iniciativa que busca reafirmar la importancia del diagnóstico oportuno. Mayor información en el portal zoilatiroides.com.

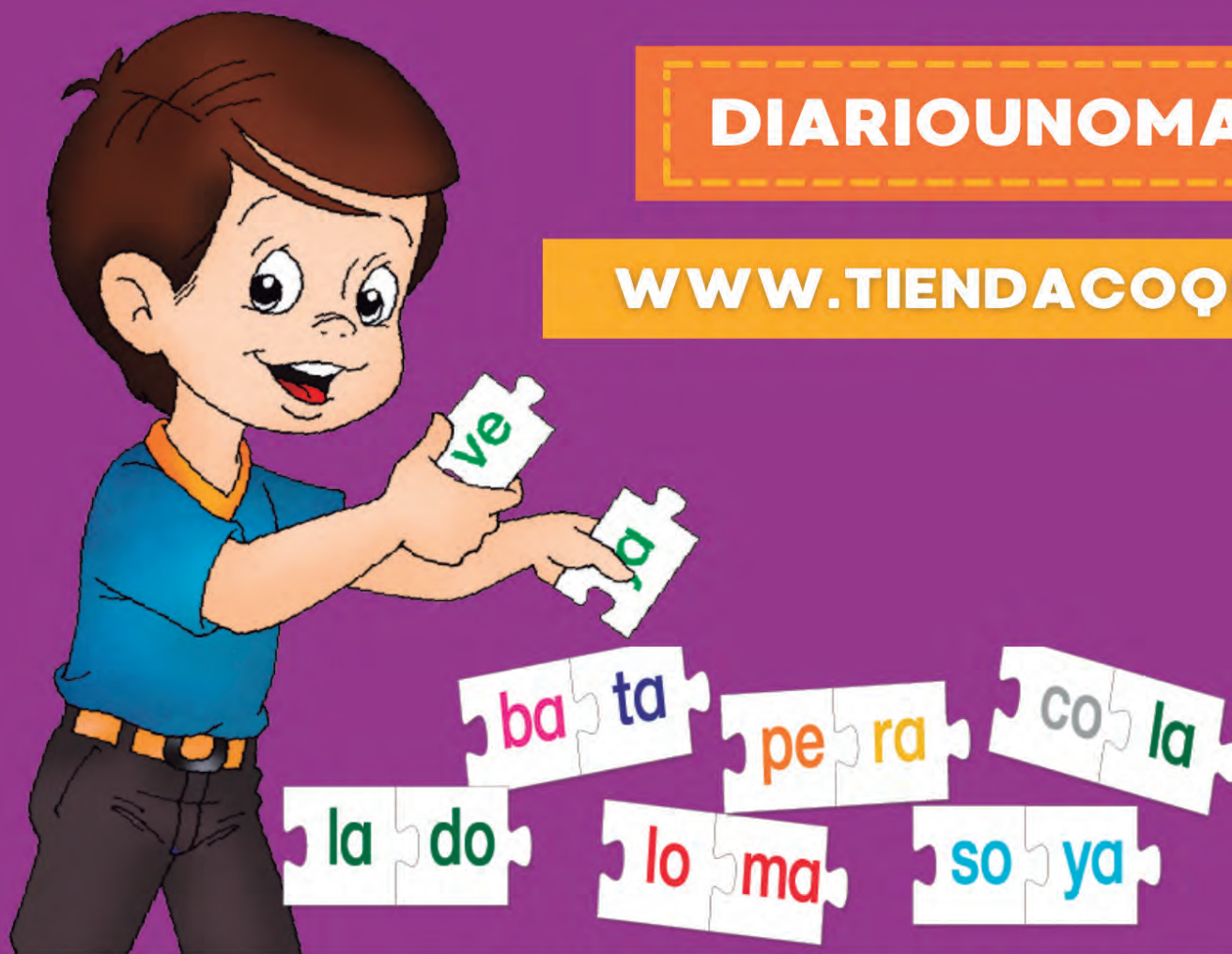
Coquito

¡MAMIS Y PAPIS! ESTE AÑO ESCOLAR 2022, SIGAMOS REFORZANDO JUNTOS DE FORMA SEGURA Y SIN SALIR DE CASA

DIARIO UNO TE REGALA UN DESCUENTO DEL 10% EN TODA
MI TIENDA VIRTUAL SOLO DEBES INGRESAR EL SIGUIENTE
CÓDIGO AL REALIZAR TU COMPRA

DIARIOUNOMAR2022

WWW.TIENDACOQUITO.COM



Promoción válida solo con DIARIO UNO - no válido con otros descuentos - descuento exclusivo solo para compras en la tienda virtual www.tiendacoquito.com - válido hasta el 15/03/2022

Duelo nocturno

Roland Garros no le hace caso a Nadal que pedía el partido con Djokovic con luz. El duelo entre los legendarios tenistas por los cuartos de final comienza a las 13:45 (hora peruana)

Será de noche. El partido entre Rafael Nadal y Novak Djokovic de cuartos de final se jugará en sesión nocturna. Así lo anunció la organización, después de que ambas partes pusieran desde hace días sus versiones para intentar llevar el partido hacia su lado. Por una parte, Rafael Nadal, quien se ha encargado de repetir que prefiere la sesión de día, pues subraya que por la noche hay mucha humedad y hay menos efecto en los botes.

LA CONTRA

Una situación



que prefería, claro, Novak Djokovic, su rival Lo indicaba el serbio, cuando se le preguntó por esta

cuestión hace unos días. «Seguramente, yo pida lo contrario de lo que quiera Nadal», bromeaba.

Pero es el número 1 quien se lleva este primer partido del partido. También han contado los derechos de televisión, por supuesto, que se han impuesto ante los trece títulos de Nadal en esta pista. O a las 108 victorias por solo tres derrotas.

DUELO

Novak Djokovic y Rafa Nadal se vuelven a ver las caras en Roland Garros un año después. El serbio y el español protagonizarán una nueva edición del 'Clásico' del tenis justo un año después de que ambos se vieran las caras por última vez en Roland Garros del año pasado, con victoria para el serbio en las semifinales del torneo.

LOS RELATOS DE LA FINAL DE LA CHAMPIONS Fueron asaltados y atacados

“La policía lanzó gases lacrimógenos contra las familias y los hinchas y algunos de ellos también fueron golpeados. Todos ellos personas inocentes”, relató Julia Vigas, esposa del jugador del Liverpool Thiago que intentaba ingresar al estadio en donde se jugaría la final entre el equipo inglés y Real Madrid.

“Debido a la falta de organización y seguridad, hubo muchos momentos de miedo. Constantemente

amenazados por bandas de ladrones, que intentaban asaltarnos y se colaban en el estadio sin entrada. Podría haber sido mucho peor”, concluyó Julia.

Sin embargo, Vigas no fue la única perjudicada. Jason McAteer, ex futbolista del Liverpool, contó su perspectiva. “Estoy muy triste. Mi esposa fue asaltada y mi hijo mayor fue atacado. Nunca se debería ir a un partido de fútbol y tener que lidiar con cosas así. Es algo que da miedo”,

PARA EL PREMIO DEL BALÓN DE OROLA CHAMPIONS Messi vota por Benzema

Lionel Messi afirmó que el delantero del Real Madrid Karim Benzema “merece el Balón de Oro”. Messi analizó su primer año en el París Saint-Germain tras su salida del Barcelona y, además de hablar sobre Karim Benzema, explicó cómo ha sido su adaptación a la capital de Francia.

“Yo creo que no hay dudas, está clarísimo que Benzema hizo un año espectacular y terminó consagrándose con la ‘Champions’, siendo fundamental de octavos hacia adelante en todos los partidos. Creo que no hay

dudas este año”, afirmó sobre el Balón de Oro.

Una de las eliminatorias en las que Benzema firmó dos buenos partidos fue, precisamente, frente al París Saint-Germain. A esos dos duelos se refirió Messi, que reconoció que él y sus compañeros no acabaron contentos tras caer eliminados.

“Lo del Real Madrid nos mató. No siempre gana el mejor. El Real Madrid, sin quitarle mérito ni mucho menos porque es el campeón de ‘Champions’ y siempre está ahí, no era el mejor equipo de esta ‘Champions’”, explicó.

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
SECRETARÍA GENERAL,
GESTIÓN DOCUMENTARIA Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP-2022-0010666
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO CONSTAR QUE
DATOS DEL CONTRAYENTE:
Nombre: JOEL ANTONIO SILVA SAMAN. DNI: 46144375. Natural de: LIMA/LIMA/MIRAFLORES. Estado Civil: SOLTERO. Nacionalidad: PERUANO. Ocupación: ING. SISTEMAS. Domicilio: RIMAC.
DATOS DE LA CONTRAYENTE:
Nombre: KARLA CAROLINA ORTEGA AQUINO DNI N°: 47161138. Natural de: LIMA/LIMA/LIMA. Estado Civil: SOLTERA. Nacionalidad: PERUANA. Ocupación: ING. SISTEMAS. Domicilio: RIMAC. Pretenden contraer matrimonio civil. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del código civil. Rimac, 27 de mayo del 2022.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
Abog. José Alberto Peirano Alva
Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL - OFICINA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber, que **DON MELVIN PEREZ RIVERA**, con DNI N° 73304229, de 24 años, de estado civil Soltero, de ocupación Independiente, con domicilio en Jr. Angaraes N° 269, del Distrito de Cercado, Provincia y Departamento de Lima, y **DOÑA ANGIE NOEMI MUÑOZ PINARES**, con DNI N° 78716398, de 22 años, de estado civil Soltera, de ocupación Independiente, con domicilio en Av. Nicolas Aylon N° 155, Del C.P. Cacachaqui, Distrito de Matucana, Provincia de Huarochiri y Departamento de Lima; Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciar dentro del término de 07 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.
RICARDO PALMA, 24 DE MAYO DEL 2022
CARMEN ROSARIO VÁSQUEZ CASTILLO
JEFA DE REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 27893
ANTE MI CARMEN VICTORIA OROSCO CORONEL, PERUANA, CON DNI N° 86998563, DE ESTADO CIVIL: VIUDA, SOLICITA AL AMPARO DE LA LEY 27157, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN EL PASAJE PISAGUA N° 138 OPTO 07, 2DO PISO, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE CUENTA CON UN ÁREA 99.20 M2 (TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS) QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSION DE 220 M2 (DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS), DEBIDAMENTE INSCRITO A NOMBRE DE NICOLAS VIDALON GUTIERREZ, OLGA PAULINA VIDALON GUTIERREZ DE CABALLERO, VICTORIA GUTIERREZ LINO VDA DE VIDALON, FIDELIA VIDALON MIRANDA DE HUAROTO, ATANASIO HUAROTO CABRERA, JUANA LOPEZ GUTIERREZ DE PAZ, URBANO PAZ CORREA, SARA LOPEZ GUTIERREZ VDA DE ORDONEZ, LEONARDO VIDALON SOLIS, MARIA RICARDI ESCALANTE DE VIDALON, Y EDUARDO CABALLERO PAREDES. EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 07032127 DEL REGISTRO DE PRECIOS DE LIMA, A QUIEN SE LE NOTIFICA PARA QUE HAGA VALER SU DERECHO DE SER EL CASO.
LIMA, 10 DE MAYO DEL 2022.
VICTOR CUEVA VALVERDE
NOTARIO DE LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
(9103) En aplicación del Artículo 165° del C. P. C. se notifica a Digna Susana Gamarra Alarcon en calidad de poseedor del predio colindante lado fondo, en el procedimiento presentado por Fortunato Abregu Bejar de liquidación de DSI CONSULTORES S.A.C. con RUC 20603114800 nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.
Conoce: el Dr. Jesus Edgardo Vega Vega, Notario de Lima con Registro CNL N° 135 y oficio notarial en Av. Alfredo Mendiola 3691 - Los Olivos - Lima.
LIMA, 18 DE MAYO DEL 2022.

DISOLUCION Y LIQUIDACION
En Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de Mayo del 2022, se aprobó la disolución y liquidación de **DSI CONSULTORES S.A.C.** con RUC 20603114800 nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.
Lima, 25/05/2022.
Soluciones Concursales & Empresariales SAC
EL LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L. A S.R.L.
POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2022 LA EMPRESA "HINOX SOLUTIONS SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L." ACORDO LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SE EFECTUA ESTA PUBLICACION CONFORME A LA LEY DE SOCIEDADES.
LIMA, SAN MARTIN DE PORRES, 02 DE MAYO DEL 2022.
TITULAR GERENTE
SELVA MALU MONCADA TUTUCIMA
"HINOX SOLUTIONS SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L."

EDICTO
Exp. 988-2021 - El Magistrado que despacha el Segundo Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla, mediante resolución 2, de fecha 30 de Setiembre del 2021; ADMITE a trámite la presente demanda interpuesta por **TEOBALDO, FERNANDEZ DIAZ** contra **LA SUCESION DE AMELIA, DIAZ LINARES**; sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, tramitándose la misma, mediante la vía procedimental ABREVIADA, confiriéndose traslado a los sucesores de la demandada para que se apersonen al proceso; bajo el apercibimiento de designarse curador procesal, habiéndose dispuesto que se publique un extracto de la demanda conforme lo señala el artículo 506 del CPC.- Fdo. **Iván H. Osorio Mateo - Secretario Judicial.**
La Molina, 05 de mayo del 2022.
PODER JUDICIAL
IVAN H. OSORIO MATEO
SECRETARIO JUDICIAL
2° Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que **DON: HUGO MERCI CASTRO DAVALOS** EDAD: 31 AÑOS ESTADO CIVIL: SOLTERO NATURAL DE: LIMA NACIONALIDAD: PERUANA OCUPACION: INGENIERO DOMICILIO: ASENTAMIENTO HUMANO REVOLUCIONARIOS MZ A LT 18 - LOS OLIVOS y **DOÑA: JACKELINE SOLANO LOPEZ**, EDAD: 30 AÑOS ESTADO CIVIL: SOLTERA NATURAL DE: LIMA NACIONALIDAD: PERUANA OCUPACION: ABOGADA DOMICILIO: ASENTAMIENTO HUMANO REVOLUCIONARIOS MZ A LT 18 - LOS OLIVOS. Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.
Los Olivos, 28 de mayo de 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa F. Silva Malquez de Swaney
REG CAL 23050
SECRETARIA GENERAL

Huancayo sigue en la pelea

xxx xAplastó a Alianza Atlético 4-1 y disputa con Melar el título del Apetrtura



En uno de los duelos más atractivos de la jornada 16 de la Liga 1, Sport Huancayo venció como local por 4-1 sobre Alianza Atlético. Lliuya (15'), Morales (39'), Huaccha (54') y Benites (66') anotaron para el 'Rojo Matador'.

El dueño de casa salió más ofensivo, a los 15', Marcos Lliuya la clavó al ángulo con un perfecto remate desde el borde del área. La visita intentó encontrar el empate y tuvo dos ocasiones: A los 26', Bilbao cabeceó, el balón se desvió y por poco llega la igualdad, mientras que a los 34', Canela sacó un buen remate cruzado, que fue magníficamente atajado por Ángel Zamudio.

AMPLIÓ

Sport Huancayo supo aprovechar que el rival estaba con las líneas adelantadas y a los 38 minutos estiró el marcador: Lliuya habilitó a Carlos Ross, que desbordó por la banda derecha cedió un balón a Daniel Morales, quien con un perfecto zurdazo desde fuera del área anotó y golazo. Finalmente, a los 43', Ross centró para Huamán, quien en el área chica desaprovechó una gran chance.

En el complemento, a los 54', Ronald Huaccha corrió por el balón por la banda izquierda, se internó en el área, y ante la salida de Diego Penny, remató y el portero nacional, en su intento de desviar el esférico, terminó 'ayudando' al gol

rival. El descuento pudo llegar minutos después, pero el remate de Adrián Fernández pegó en el palo.

GOLEADA

Ya sobre los 66', Carlos Ross realizó una gran jugada individual y dejó solo a Luis Benites, quien solo tuvo que añadirla para poner el 4-0. La visita logró descontar a los 82', minuto en que un remate de volea de Joaquín Aguirre pegó en el palo y el rebote le quedó a Róger Torres, y el colombiano la clavó al ángulo para 'adornar' el resultado en Huancayo.

Ahora, los dirigidos por Carlos Desio quedaron enfocados en lo que será su encuentro pendiente ante Alianza Lima, este domingo a las 3:00

p.m. con el objetivo de ganar para quedar a un punto de la cima. Por su parte, Alianza Atlético tendrá descanso por fecha FIFA y tras ello se medirá al Carlos A. Mannucci.

Alineaciones:

S. Huancayo (4): Zamudio; Ángeles (45' Pérez), Valoyes, Balta, Rosell (35' Morales); Salcedo (58' Rojas), Huamán, Lliuya, Manicero (58' Benites), Ross; Huaccha (75' Perlaza). DT: Desio.
A. Atlético (4): Penny; Arismendi (45' Serra), Bilbao, Amondarain, Aguirre; Arias, Alburquerque, Valverde (75' F. Fernández), Canela (63' Torres), Zanelatto (63' Conde); A. Fernández (75' Palomino). DT: Viera.
Árbitro: Edwin Ordóñez. Estadio: IPD de Huancayo.

BREVES

Tremendo mentiroso



“La derrota de Alianza ante River fue muy dura, la sufrí mucho, así como lo que pasó en el 2020. El nivel del fútbol peruano es muy

bajo, si estos que son los mejores equipos no pueden competir, la liga es baja”, sostuvo el técnico uruguayo Gerardo Peluso.

Peschiera top ten

Nuestro velerista nacional Stefano Peschiera, se ubica en el top ten y es el mejor de América en el Mundial ILCA (International Laser Class Association), que se llegó a desarrollar en la Bahía de Puerto Vallarta, México. El certamen reunió a 126 mejores veleristas de 44 países.



Berizzo a Chile

El entrenador argentino Eduardo Berizzo afirmó que “todo el mundo tiene que redoblar esfuerzos y compromiso” para encarrilar a la selección chilena de fútbol, cuya conducción ha asumido desde en sustitución de su colega uruguayo Martín Lasarte.



Alianza Lima persiste

Era superado por Cienciano, pero con un gol de Benavente venció 1-0 en Matute y está a solo cinco puntos del líder Melgar.

IVLEV MOSCOSO

Alianza Lima se impuso por 1-0 como local ante Cienciano y logró su octavo triunfo consecutivo, con lo que sigue en la pelea por el título de esta fase. En el primer tiempo, Cienciano arrancó muy bien, tuvo el protagonismo y llegó en más de una ocasión con peligro al arco de Franco Saravia. A los 6 minutos el portero debu-

tante de Alianza salvó con los pies tras un remate.

MAL ANULADO

Dos minutos después, Facundo Curuchet probó y Saravia respondió en dos tiempos. Sobre el minuto 17 Cienciano generó un ataque muy rápido y la jugada terminó en gol de Curuchet, sin embargo, la jueza de línea cobró una posición adelantada que no existió. Con el correr

de los minutos, Alianza empezó a tener un poco más el balón, pero no generaba opciones de gol.

A los 37 minutos, Kevin Sandoval estuvo cerca de abrir el marcador con un gol olímpico pero el balón chocó en el travesaño. A los 39, le quedó la pelota a Wilmer Aguirre pero no llegó a conectar y el arquero Miguel Vargas contuvo sin problemas. Antes del descanso, Curuchet tuvo

una más pero esta vez Pablo Míguez salvó.

GOL

En la segunda parte, los cusqueños ya no lograron generar ocasiones de gol, mientras que Alianza con más ganas que juego fue acercándose al arco rival. Corría ya el minuto 87 y tras un tiro libre a favor, Cristian Benavente logró cabecear para poner el 1-0.



Alianza sigue en racha en el torneo nacional.

ALINEACIONES:

Alianza Lima: Saravia, Rojas, Míguez (Fuentes, 47'), Vilchez (Portales, 24'), Lagos, Ballón, Cornejo (Benavente, 63'), Lavandeira, Arley Rodríguez (Aldair Rodríguez, 63'), Aguirre (Benítez, 63'), Barcos.

DT: Carlos Bustos.

Cienciano: Vargas, Estrada, Fuentes, Recalde, Quintana, Rinaldi (Carando, 73'), Romero, Guerrero, Sandoval, Curuchet (Ibáñez, 73'), Ugarriza.

DT: Gerardo Ameli.

SERÁ EL 14 DE SETIEMBRE

Callens vs Santamaría

Tras ganar el bicampeonato en el fútbol mexicano, el Atlas de Anderson Santamaría buscará un nuevo título, en esta oportunidad, nada

menos que ante otro peruano, Alexander Callens del New York City de la MLS.

Recordemos que el 'Campeones Cup', duelo donde se enfrentan el

campeón de México ante el campeón de la MLS, se disputará el 14 de septiembre en el Yankee Stadium, de la ciudad de Nueva York.

En su cuarta edición,

este título tendrá sí o sí a un peruano levantando la copa, por lo que Santamaría o Callens serán los acreedores a dicho honor. ¿Quién se quedará con la copa?

MELGAR ENFRENTARÁ A DEPORTIVO CALI Dentro de un mes



La Dirección de Competiciones de Conmebol, dio a conocer la programación de los encuentros de octavos de final de la Copa Sudamericana, donde FBC Melgar enfrentará a Deportivo Cali de Colombia. Así, el cuadro nacional, visitará Cali el próximo miércoles 29 de junio desde las 7:30 pm.

Mientras que el cotejo de vuelta, se jugará en el Monumental de la UNSA el próximo miércoles 6 de julio desde las 7:30 pm.

PROGRAMACIÓN DE OCTAVOS IDA:

Martes 28:

Nacional (URU) - Unión (ARG)
Colo Colo (CHi) - Internacional

Miércoles 29:

The Strongest (BOL) - Ceará (BRA)

Dep. Cali (COL) - FBC Melgar (PER)

D. Táchira (VEN) - Santos (BRA)

Jueves 30:

Ind. del Valle (ECU) - Lanús (ARG)

U. Católica (CHi) - Sao Paulo (BRA)

Olimpia (PAR) - A. Goianiense (BRA)



Selección peruana se alista para partidos amistoso ante Nueva Zelanda

Los jugadores Gianluca Lapadula, Christian Cueva y Marcos López se unieron a la selección peruana en Barcelona, lugar donde la Blanquirroja permanecerá hasta el 10 junio cuando viajará a Doha para disputar el repechaje intercontinental ante el ganador del coitejo entre Australia y Emiratos Árabes Unidos, que brinda uno de los últimos cupos al Mundial Catar 2022.

Visiblemente emocionado y buena actitud, Christian Cueva llegó al Hotel Hesperia Barcelona Just, donde un grupo de hinchas peruanos lo esperaba para darle su aliento. El volante, que juega en el Al-Fateh de Arabia Saudita, se sumará a los trabajos en el entrenamiento de hoy (9:00 horas de Perú) en el centro de Alto Rendimiento Deportivo San Cugat.

El extremo nacional fue uno de los jugadores más influyentes en las eliminatorias sudamericanas tras jugar 17 de los 18 partidos, al acumular 1215 minutos y anotar cinco goles en la competencia.

LOPEZ

Por su parte, el defensa Marco López, a su llegada a concentración peruana, también fue aplaudido por unos

Se sumaron Cueva, Lapadula y López



cuantos aficionados que se encontraban en el frontis del hotel donde aprovechó a firmar camisetas y tomarse fotos con ellos.

“Mucha ilusión, pero hay que trabajar...”, exclamó brevemente el lateral del San José Earthquakes.

LAPADULA

Luego de su jugar los play-offs en la Serie B con Benevento, Gianluca Lapadula llegó a la concentración de la Selección peruana para sumarse a los trabajos con miras al repechaje del próximo

13 de junio en Doha.

Con un rostro sonriente y siempre saludando a los hinchas peruanos que se encuentran en los exteriores del hotel de la concentración, Lapadula, quien llegó en com-

pañía de Eddy Linares, ya se puso a órdenes de Ricardo Gareca y de todo su comando técnico.

Recordemos que el delantero viene de jugar los play-offs de la Serie B en donde Benevento quedó eliminado para buscar

el ascenso. Por ahora, sigue siendo toda una incertidumbre cuál será el futuro de Lapadula, tomando en cuenta que él aspira a jugar en otro equipo que tenga mayor protagonismo.